

ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 079/2015

“DESARROLLO DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA QUE FACILITE EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DEL TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES”

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y 75 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DEL RESULTADO DEL CONCURSO DE \$RETO FORESTAL, COORDINADO ENTRE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES POR CONDUCTO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS, EN COLABORACIÓN CON LA COORDINACIÓN DE ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR, CON FECHA 31 DE AGOSTO DE 2015 SE SOLICITÓ COTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “DESARROLLO DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA QUE FACILITE EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DEL TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES”, INVITÁNDOSE A LA SIGUIENTE PERSONA FÍSICA GANADORA DEL CONCURSO:

1. CARLOS ISAAC HERNÁNDEZ MORFÍN

CON FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SIENDO LAS 12:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTE PROPOSICIÓN DEL SIGUIENTE PROVEEDOR, Y DE LA CUAL SE ANEXA PANTALLA.

EMPRESA	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.
CARLOS ISAAC HERNÁNDEZ MORFÍN	\$350,000.00

SE HIZO ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN AL C. RICARDO RÍOS RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS, PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.

I.1 EVALUACIÓN TÉCNICA:

ELABORADA POR EL ING. CUAUHTÉMOC TEJEDA GODÍNEZ, SUBDIRECTOR DE APROVECHAMIENTO DE MADÉRABLES Y TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS, CON EL VISTO BUENO DEL C. RICARDO RÍOS RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, Y AL PUNTO 6 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.1.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA

I.1.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- CARLOS ISAAC HERNÁNDEZ MORFÍN

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

I.2 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LLEVADA A CABO POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

I.2.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA

I.2.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- CARLOS ISAAC HERNÁNDEZ MORFÍN

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

ELABORADA POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, EN CONJUNTO CON LA LIC. MARTHA GUADALUPE PINEDA RÍOS, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, Y AL PUNTO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.3.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA

I.3.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- CARLOS ISAAC HERNÁNDEZ MORFÍN

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE LA LAASSP, Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINA SOLVENTE LA ÚNICA PROPOSICIÓN PRESENTADA:

- CARLOS ISAAC HERNÁNDEZ MORFÍN

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LAASSP, SE EMITE LA SIGUIENTE:

NOTIFICACIÓN

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER LA ÚNICA PROPOSICIÓN PRESENTADA Y SER SOLVENTE, SE ADJUDICA EL CONTRATO CONFORME A LO SIGUIENTE:

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Nacionalidad	Moneda
Carlos Isaac Hernández Morfin	Cerrado	No presentó	Mexicana	Pesos Mexicanos

Descripción del Bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario sin I.V.A.	Monto total del servicio sin I.V.A.
Servicio de desarrollo de una solución tecnológica que facilite el control y verificación del transporte de materias primas forestales	1	Servicio	301,724.14	301,724.14
			SUBTOTAL	301,724.14
			I.V.A.	48,275.86
			TOTAL	350,000.00

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESTAR EL SERVICIO DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PUNTO XI, QUE SE ESTABLECE EN EL **ANEXO I** DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 3 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2015.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 17:30 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA DE NACIMIENTO.
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
3. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
4. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.
5. DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN EL QUE SE EMITA OPINIÓN SOBRE EL



CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA REGLA 2.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2014, DE CONFORMIDAD CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA REGLA 2.1.27, DE ACUERDO A LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2014.

6. DEBERÁ PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN SENTIDO FAVORABLE DE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y NO SE UBICA EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA PRIMERA DE LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE FEBRERO DE 2015.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 11:30 HORAS, DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS	



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N°079/2015

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

ADJUDICACIÓN DIRECTA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	CARLOS ISAAC HERNÁNDEZ MOREIN	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1. DESARROLLO DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA QUE FACILITE EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DEL TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES	X	

ELABORÓ

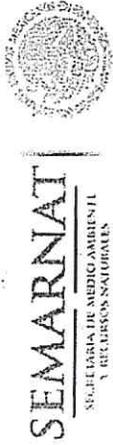
ING. CUAHTÉMOC TRUJILLO GODÍNEZ

SUBDIRECTOR DE APROVECHAMIENTO DE MADERABLES Y TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS

Vo. Bo.

C. RICARDO RÍOS RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015

PROCEDIMIENTO No. 079/2015

No. de partida	Partida	Descripción	Cantidad solicitada	Unidad de medida	CARLOS ISAAC HERNÁNDEZ MORFÍN	
					Precio unitario	Importe
1	33301	DESARROLLO DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA QUE FACILITE EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DEL TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES	1	SERVICIO	301,724.14	301,724.14

NOTA: La oferta presentada por el C. Carlos Isaac Hernández Morfín, cumple con el monto del premio del concurso #Reto Forestal, así mismo con la suficiencia presupuestal.

NOMBRE PUESTO Y FIRMA DE QUIÉN ELABORÓ Y SUPERVISÓ
LIC. MARTHA GUADALUPE PIEDRA RÍOS
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA